MUNICIPALIDAD
JOSÉ DOMINGO OCAMPOS

Municipalidad de José Domingo Ocampos

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Caaguazú- Paraguay
Creado por Ley N° 1299/87
RUC: 80014634 / 4 TEL. (0527) 20069

José Domingo Ocampos, 25 de agosto de 2016

Señores
EMPRESA MARCELO CONSTRUCCIONES
construservis2012@hotmail.com
Ciudad de Asunción
Presente

✓ **Ref.: "COMUNICACIÓN DE ADJUDICACION DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2016 CON ID 311362 CONVOCADA PARA LA EJECUCION DE LA OBRA REPARACION DE PUENTE DE HORMIGON ARMADO EN EL TRAMO DE SAN AGUSTIN DE JOSE DOMINGO OCAMPOS"**

Me dirijo a usted, en relación a la Oferta Económica presentada en la Oficina de la UOC en referencia al Llamado con ID 311362 para la ejecución de la obra **REPARACION DE PUENTE DE HORMIGON ARMADO EN EL TRAMO DE SAN AGUSTIN DE JOSE DOMINGO OCAMPOS**, en tal sentido le comunico que la empresa **FORTIA E.I.R.L.** ha sido adjudicada por la Intendencia Municipal para la ejecución de la obra objeto del presente llamado a contratación directa, los antecedentes del presente procedimiento fueron comunicadas y están disponibles en el portal de Contrataciones Públicas para los interesados o podrán ser solicitadas copias por escrito a ser presentada en forma física vía mesa de entrada dirigido a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, al mismo tiempo se le agradece por la presentación de su oferta en el marco del presente proceso de contratación.-

Atentamente.-

Recibí 25/08/16

MUNICIPALIDAD DE JOSE D... Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) Dpto. de Caaguazú

Liz Florenciano Silvero
Encargada de UOC

José Domingo Ocampos, 25 de agosto de 2016

Señores
A3L CONSTRUCTORA
alci.abramo@gmail.com
Ciudad de Asunción
Presente

✓ **Ref.: "COMUNICACIÓN DE ADJUDICACION DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2016 CON ID 311362 CONVOCADA PARA LA EJECUCION DE LA OBRA REPARACION DE PUENTE DE HORMIGON ARMADO EN EL TRAMO DE SAN AGUSTIN DE JOSE DOMINGO OCAMPOS"**

Me dirijo a usted, en relación a la Oferta Económica presentada en la Oficina de la UOC en referencia al Llamado con ID 311362 para la ejecución de la obra **REPARACION DE PUENTE DE HORMIGON ARMADO EN EL TRAMO DE SAN AGUSTIN DE JOSE DOMINGO OCAMPOS**, en tal sentido le comunico que la empresa **FORTIA E.I.R.L.** ha sido adjudicada por la Intendencia Municipal para la ejecución de la obra objeto del presente llamado a contratación directa, los antecedentes del presente procedimiento fueron comunicadas y están disponibles en el portal de Contrataciones Públicas para los interesados o podrán ser solicitadas copias por escrito a ser presentada en forma física vía mesa de entrada dirigido a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, al mismo tiempo se le agradece por la presentación de su oferta en el marco del presente proceso de contratación.-

Atentamente.-

25/08/16
A3L CONSTRUCTORA
RUC 594375-2
Asunción - Py.

MUNICIPALIDAD DE JOSE D. OCAMPOS
Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)
Dpto. de Caaguazú

Liz Florenciano Silvero
Encargada de UOC

MUNICIPALIDAD
JOSÉ DOMINGO OCAMPOS

Municipalidad de José Domingo Ocampos

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Caaguazú- Paraguay
Creado por Ley N° 1299/87
RUC: 80014634 / 4 TEL. (0527) 20069

José Domingo Ocampos, 25 de agosto de 2016

Señores
EMPRESA FORTIA EIRL
edda.fortia@gmail.com
Ciudad de San Lorenzo
Presente

✓ **Ref.: "COMUNICACIÓN DE ADJUDICACION DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2016 CON ID 311362 CONVOCADA PARA LA EJECUCION DE LA OBRA REPARACION DE PUENTE DE HORMIGON ARMADO EN EL TRAMO DE SAN AGUSTIN DE JOSE DOMINGO OCAMPOS"**

Me dirijo a usted, en relación a la Oferta Económica presentada en la Oficina de la UOC en referencia al Llamado con ID 311362 para la ejecución de la obra "**REPARACION DE PUENTE DE HORMIGON ARMADO EN EL TRAMO DE SAN AGUSTIN DE JOSE DOMINGO OCAMPOS**", en tal sentido le comunico que la empresa que usted representa ha sido adjudicada por la Intendencia Municipal para la ejecución de la obra supra mencionada objeto del presente llamado, por lo que solicito tenga a bien de pasar por la oficina de la Intendencia Municipal en el perentorio plazo de 72 horas para suscribir el Contrato Nº 11/2016 en cuyas cláusulas se establecerán las condiciones de prestación del servicio de construcciones.-

Sin otro en particular, saludóle atentamente.-

Edda J. Bentos Sosa
25-08-16.

MUNICIPALIDAD DE JOSÉ DOMINGO OCAMPOS
Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)
Dpto. de Caaguazú

Liz Florenciano Silvero
Encargada de UOC